



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**


**Junta de
Castilla y León**
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Instituto de Educación Secundaria Ornia
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350
24750 LA BAÑEZA (León)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2021-2022

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

ÍNDICE

1. [Componentes del departamento y materias y cursos que imparte.](#)
[Adaptación de la programación al curso 2021/22.](#)
2. [Introducción](#)
 - [2º, 3º y 4º de ESO](#)
 - [2º Bachillerato](#)
3. [Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y perfil de cada una de las competencias clave.](#)
 - [2º ESO](#)
 - [3º ESO](#)
 - [4º ESO](#)
 - [2º BACHILLERATO](#)
4. [Secuenciación y temporalización de los contenidos.](#)
 - [2º ESO](#)
 - [3º ESO](#)
 - [4º ESO](#)
 - [2º BACHILLERATO](#)
5. [Decisiones metodológicas y didácticas.](#)
6. [Competencias clave.](#)
7. [Concreción de elementos transversales.](#)
8. [Medidas que promuevan el hábito de la lectura.](#)
9. [Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.](#)
10. [Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes.](#)
11. [Medidas de atención a la diversidad.](#)
12. [Materiales y recursos de desarrollo curricular.](#)
13. [Uso de las T.I.C. en el Aula de Música.](#)
14. [Programa de actividades extraescolares y complementarias.](#)
15. [Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.](#)

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

**1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS Y
CURSOS QUE IMPARTE.**

1. COMPONENTES	
<i>Jefa de Departamento</i>	Dña. ELENA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, profesora de Secundaria, especialidad Música, con destino definitivo en el IES Ornia desde el curso 2005-2006.
<i>Profesora</i>	Dña VERÓNICA JUÁREZ GÓMEZ, profesora interina de Secundaria, especialidad Música.

CURSO	MATERIA	ALUMNOS	GRUPOS
2º DE ESO	Música	Tres grupos 72 alumnos	2º A - 28 2º B - 21 2º C - 23
3º DE ESO	Música	Dos grupos 51 alumnos	3º A - 22 3º B/C - 29
4º DE ESO	Música	Dos grupos 38 alumnos	4º A - 21 4º B - 17
2º BACHILLERATO	Historia de la Música y la Danza	Dos grupos 31 alumnos	2º Bach A - 18 2º Bach B/C - 13

El IES Ornia ha habilitado la herramienta G-Suite “Google para Educación”, que usa el dominio @iesornia.com, para acceder a la plataforma Classroom del IES Ornia. En esta plataforma hemos creado las clases correspondientes a cada grupo de alumnos, con el fin de usar una plataforma educativa virtual.

El correo corporativo de las profesoras del Departamento de Música es:

elena.gonzalez@iesornia.com y verónica.juarez@iesornia.com

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CURSO 2021/22.

El curso 2020-21 se desarrolló con cierta normalidad a pesar de la situación sanitaria, y todas las clases de Música se impartieron de forma presencial a los alumnos de los distintos cursos de ESO. Es por ello, que no se produjeron desajustes en el cumplimiento de la Programación didáctica de Música, y los contenidos curriculares fueron impartidos como en cursos anteriores a la pandemia. La bajada de ratio del curso pasado benefició a todos los alumnos desde el punto de vista de la mejora del aprendizaje y del éxito educativo, pues permitió la atención personalizada a la diversidad competencial de los alumnos, y fue posible una educación más individualizada y mayor calidad educativa. Además, se observó una mejora de la disciplina en el aula. Este curso han subido de nuevo las ratios de los grupos de Música en 2º y 3º ESO, lo que sin duda va a afectar a los resultados académicos y al propio proceso de enseñanza-aprendizaje, así como empeorar el clima dentro del Aula.

El departamento de Música no considera necesario elaborar un plan de refuerzo de contenidos para alcanzar los objetivos de la etapa educativa. Hay que tener en cuenta que la asignatura de Música sólo es obligatoria en 2º de ESO, mientras que en 3º y 4º de ESO es optativa, es decir, que hay continuidad entre los distintos cursos de ESO, pero a la vez, tiene carácter terminal en 2º de ESO, dado que hay alumnos que no van a volver a cursar dicha asignatura. Es por ello que se puede plantear una cierta flexibilidad en cuanto al desarrollo de los contenidos curriculares. No obstante, vamos a plantear el desarrollo de actividades, que serán diversas, globalizadas e integradoras, adaptadas a los estándares de aprendizaje evaluables básicos fijados en la Programación didáctica, y orientadas a la consecución de las competencias clave.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

2.INTRODUCCIÓN.

2º, 3º Y 4º DE ESO.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa, la reflexión crítica y la inteligencia emocional.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

adquisición de las competencias. También procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven. Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

En este sentido, el currículo por cursos está secuenciado de esta manera:

En 2º de ESO, se refuerzan y amplían los contenidos de la etapa anterior con un estudio más completo del lenguaje musical y una visión general de la música de distintas culturas y estilos.

En 3º de ESO, la Historia de la Música juega un papel fundamental a la hora de estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje, profundizando además en el estudio y la práctica del lenguaje musical y en su evolución a lo largo de los siglos.

En 4º de ESO, la música popular, desde sus orígenes hasta las tendencias más actuales, toma protagonismo, así como los diferentes usos que se le da a la música en los medios audiovisuales: cine, radio, televisión, etc.

Dotar al alumnado de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística,

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Los elementos del currículo se han organizado en todos los cursos de ESO en los bloques “Interpretación y creación”, “Escucha”, “Contextos musicales y culturales” y “Música y tecnologías”. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

“Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia la música y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

“Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

2º DE BACHILLERATO.

La Historia de la Música y de la Danza es una asignatura optativa de 2º de Bachillerato que tiene como objetivo proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ambas manifestaciones, música y danza, ocupan entre las artes y como manifestación artística conjunta en la historia de la humanidad. Para ello los estudiantes deben adquirir y consolidar criterios que les permitan emitir juicios estéticos desde la comprensión, el análisis y la valoración de ambas expresiones.

Este carácter integrador de la materia hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones entendiéndolas como un todo. Su conocimiento permite abrir horizontes nuevos y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras, como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo, en el convencimiento de que todas las manifestaciones artísticas son producto de una determinada mentalidad o concepción del mundo.

La selección de contenidos proporciona al alumnado conocimientos que abordan aspectos tan importantes como la evolución de la música y de la danza con criterios cronológicos, abarcando la historia de ambas manifestaciones desde sus orígenes hasta nuestros días, las épocas, el repertorio más representativo, sus conexiones con lo popular y los autores que, con sus aportaciones innovadoras y las nuevas sonoridades y danzas impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

El enfoque de esta materia es eminentemente práctico sin desligarse por completo de unas bases teóricas. El bloque I es de carácter general e introductorio, a través del cual se establecen las bases y métodos para el análisis documental y auditivo así como un acercamiento activo a la crítica musical. Los ocho bloques siguientes analizan, desde un punto de vista diacrónico, la evolución de la música en la historia, fundamentalmente la música de nuestra cultura occidental, incidiendo en la influencia que ha recibido del contexto sociocultural, político y religioso, así como de otras culturas.



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.</p> <p>Análisis del paisaje sonoro del entorno.</p> <p>Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.</p>	<p>habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>	<p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



BLOQUE 2. ESCUCHA

<p>La voz humana. Producción y emisión del sonido.</p> <p>Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.</p> <p>Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales.</p> <p>El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula.</p> <p>Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.</p> <p>La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula. 4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 	<p>1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
--	---	---	--

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

<p>Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</p> <p>Interpretación de piezas vocales,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales. 2. Aprender la importancia del patrimonio cultural español, en particular el 	<p>1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.1. Valora la</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
---	--	--	---



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.</p> <p>Los instrumentos tradicionales de España.</p> <p>Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</p> <p>Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.</p> <p>Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>	<p>de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>importancia del patrimonio español.</p> <p>2.2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia digital.</p>
--	--	---	---

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

<p>Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.</p>	<p>1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>Competencia digital.</p>
---	--	--	-----------------------------



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**

MÚSICA 3º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (básicos)	PERFIL COMPETENC
<i>BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</i>			
<p>Elementos de representación gráfica de la música: claves de sol y fa en 4ª, compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones del tiempo, etc.</p> <p>Elementos del lenguaje musical. Armonía y tonalidad.</p> <p>Elaboración e interpretación de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</p> <p>Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>Participación de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud</p>	<p>1. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tiempo, etc.</p> <p>2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>2.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>3.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>3.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y</p>



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



abierta y respetuosa.		<p>con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>4.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>4.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>4.5. <i>Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</i></p>	<p>expresiones culturales.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
-----------------------	--	--	---

BLOQUE 2. ESCUCHA

<p>Exploración de las posibilidades de la voz y los instrumentos y sus formas de agrupación en la historia de la música.</p> <p>Audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</p> <p>Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales.</p> <p>Utilización de un</p>	<p>1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de</p>	<p>1.1. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>2.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>3.3. Emplea conceptos musicales para</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Comunicación lingüística</p>
--	---	--	---

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

<p>vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p>	<p>organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p>	<p>comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	
<p><i>BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</i></p>			
<p>Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música. Funciones de la música en la sociedad actual. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las civilizaciones antiguas. - Edad Media. - Renacimiento. - Barroco. - Clasicismo. - Romanticismo. - Música desde el siglo XX hasta la actualidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 	<p>Competencia digital.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p><i>BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS</i></p>			
<p>Uso de técnicas básicas de grabación, reproducción, creación e interpretación</p>	<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles,</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como</p>	<p>Competencia digital.</p> <p>Sentido de</p>

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

<p>musical. Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.</p>	<p>demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
--	---	---	---

MÚSICA 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (básicos)	PERFIL COMPETENC
<i>BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</i>			
<p>Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto. Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la</p>	<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. 3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. 4. Analizar los</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p>	<p>Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

<p>creación musical. Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales. Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...).</p> <p>Ámbitos profesionales de la música.</p>	<p>procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>	<p>Competencia digital.</p>
<p><i>BLOQUE 2. ESCUCHA</i></p>			
<p>Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música.</p> <p>Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.</p> <p>Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar obras musicales.</p> <p>La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.</p> <p>Utilización de distintas fuentes de información para</p>	<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos.</p> <p>2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de</p>	<p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Comunicación lingüística.</p>



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</p> <p>La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música.</p> <p>Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...</p>	<p>en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p>	<p>críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>	
<p>BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</p>			
<p>El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.</p> <p>Músicas del mundo.</p> <p>Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.</p> <p>Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Evolución de la</p>	<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Reconoce las</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresiones</p>



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.</p>	<p>manifestaciones artísticas. 4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>	<p>características básicas de la música española y de la música popular urbana. 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p>	<p>culturales.</p>
--	--	---	--------------------

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

<p>Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical. Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical. Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical. Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual. Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos. Análisis de la función de la música en los</p>	<p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. 4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. 5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de</p>	<p>Competencia digital. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.</p>
---	--	---	---



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.</p> <p>Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.</p>		<p>comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p>
---	--	---	---

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><small>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small></p>
---	--	--

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1. PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN.		
<p>Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada período, apreciando sus características estéticas y estilísticas.</p> <p>Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.</p> <p>Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.</p> <p>La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y la danza y los artistas en diferentes épocas.</p> <p>La evolución de la partitura como elemento para el análisis e identificación estilística de los diferentes períodos de la historia de la música.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4. Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1 Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



	<p>arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2 Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de</p>
--	--	--

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

		investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.
--	--	---

BLOQUE 2. LA MÚSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA.

<p>La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media y su contexto histórico: Los orígenes de la música y la danza. Manifestaciones en las civilizaciones. La música monódica medieval: el canto gregoriano. La lírica trovadoresca en España. Los comienzos de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
---	---	---

BLOQUE 3. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL RENACIMIENTO.

<p>El Renacimiento y su contexto histórico: Características de la música Renacentista. Importancia de la música vocal religiosa: formas y Representantes. Formas vocales profanas. La música instrumental. Los instrumentos y las danzas cortesanas. Nacimiento del Ballet.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	---	---

BLOQUE 4. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL BARROCO

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

<p>El Barroco y su contexto histórico:</p> <p>Características de la música barroca. Evolución del lenguaje expresivo.</p> <p>Formas de la música vocal profana y religiosa. Principales representantes.</p> <p>Instrumentos y formas instrumentales.</p> <p>El nacimiento de la ópera.</p> <p>Danzas cortesanas. Ballet de Cour: Lully. La Comedia-ballet. La música escénica: ballet y ópera.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	---	---

BLOQUE 5. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL CLASICISMO

<p>El Clasicismo y su contexto histórico:</p> <p>Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.</p> <p>Música vocal: la reforma de Gluck, Opera bufa y Opera seria.</p> <p>Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.</p> <p>Música de cámara.</p> <p>Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
---	---	---

BLOQUE 6. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL ROMANTICISMO, EN EL NACIONALISMO Y EN EL POSTROMANTICISMO.

<p>El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y su contexto histórico:</p> <p>Características de la música del siglo XIX. La influencia de la literatura en la música.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este</p>
---	---	---



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>Formas sinfónicas. Sinfonía, concierto y música programática. El lied. Pequeñas formas instrumentales. El piano romántico. La ópera romántica: G. Rossini, G. Verdi y R. Wagner. El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico. Música y danzas de salón. Antecedentes de la música del siglo XX: Nacionalismos. La música escénica española.</p>	<p>la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	---	---

BLOQUE 7. PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS.

<p>Primeras tendencias modernas y su contexto histórico: Cambios en el lenguaje musical. Evolución de los instrumentos. El Impresionismo. Schoenberg: del atonalismo al dodecafonismo. Neoclasicismo. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. La música utilitaria. El nacionalismo en España. Generación del 98: Manuel de Falla. Generación del 27. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
---	--	---

BLOQUE 8. MÚSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

<p>Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI y su contexto histórico: El Serialismo Integral en Europa y América.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>
---	---	---



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
2021/2022**



<p>Indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales. Música electroacústica y música concreta. Postserialismo: música estocástica, minimalismo, música actual. La música de vanguardia española: la Generación del 51. Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música. La danza contemporánea. Música y cuerpo humano. Maurice Béjart. La danza contemporánea en Francia desde Roland Petit. La danza en España. La música popular urbana: pop, rock y últimas tendencias. El cante y baile flamenco. La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<p>característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<p>BLOQUE 9. LA MÚSICA TRADICIONAL EN EL MUNDO.</p>		
<p>La música tradicional en el mundo. La música exótica, étnica, folklórica, popular. Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos. Organología. Valores estéticos de la tradición no occidental.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los elementos del currículo de Música se organizan en todos los cursos de ESO en cuatro bloques de contenidos, que son los siguientes: *Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnologías.*

Los cuatro bloques están relacionados entre sí, y comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

Por ello, se trabajarán los cuatro bloques a lo largo de todo el curso a través de la práctica instrumental y vocal (siempre que la situación sanitaria lo permita), audiciones activas y vídeos de actuaciones musicales planteadas en el aula.

2º ESO

Primer trimestre

- Sonido, ruido y silencio. Contaminación acústica.
- Las cualidades del sonido y su representación gráfica: pentagrama, clave de sol, notas, figuras musicales, matices...
- Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

Segundo trimestre

- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas.
- Audición y análisis de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros y tendencias musicales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.

Tercer trimestre

- Los géneros musicales.
- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información y recursos informáticos para indagar sobre instrumentos, compositores, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- Audición y análisis de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros y tendencias musicales.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

- La interpretación individual y en grupo de piezas vocales e instrumentales.

3º ESO

Primer trimestre

- Las cualidades del sonido y su representación gráfica: clave de sol en 2ª y fa en 4ª, compases simples y compuestos, armadura, reguladores, intervalos....
- Elementos del lenguaje musical: armonía y tonalidad.
- Los grandes períodos de la Historia de la Música: Las civilizaciones antiguas, Edad Media y Renacimiento.
- Audición, escucha activa y análisis de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.

Segundo trimestre

- Exploración de las posibilidades de la voz y los instrumentos y sus formas de agrupación en la Historia de la Música.
- Los grandes períodos de la Historia de la Música: Barroco, Clasicismo y Romanticismo.
- Reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- Audición, escucha activa y análisis de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

Tercer trimestre

- Los grandes períodos de la Historia de la Música: Música desde el siglo XX hasta la actualidad.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Empleo de las tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.
- Audición y análisis de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros y tendencias musicales.
- La interpretación individual y en grupo de piezas vocales e instrumentales.

4º ESO

Primer trimestre

- Ámbitos profesionales de la música.
- Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- Historia de la grabación y reproducción musical.
- La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la promoción y difusión de la música: radio, televisión, cine, videojuegos...
- Procesos básicos de creación, edición y difusión musical. Videoclips musicales.
- Audición y análisis de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales, instrumentales y coreografías, en grado creciente de complejidad.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

Segundo trimestre

- Orígenes de la música popular urbana: el Blues y el Jazz.
- Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días.
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: recursos electrónicos, software musical, Internet, edición de partituras, blog musicales...
- Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos, utilizando un vocabulario técnico adecuado.
- La interpretación individual y en grupo de piezas vocales, instrumentales y coreografías en grado creciente de dificultad.

Tercer trimestre

- Músicas del mundo.
- Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español.
- Funciones de la música en situaciones diversas. La crítica musical.
- Empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.
- Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos, utilizando un vocabulario técnico adecuado.
- La interpretación individual y en grupo de piezas vocales, instrumentales y coreografías en grado creciente de dificultad.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tl. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

Con respecto a la secuenciación de contenidos, el departamento de Música plantea el proceso de enseñanza-aprendizaje, a nivel teórico, alrededor del lenguaje musical fundamentalmente, con un aumento de la complejidad según el curso de la ESO de que se trate.

De esta manera partimos de contenidos básicos del lenguaje musical en 2º de ESO, para ir abordando progresivamente contenidos más complejos basados en una abstracción conceptual de las cualidades del sonido en 3º y 4º de ESO; dichas cualidades darán lugar al estudio de los principales elementos de la música: ritmo, melodía y armonía, voces e instrumentos, la textura musical y la forma, los cuales se desarrollarán con una dificultad gradual conforme al curso en que se desarrolle.

Se completa con contenidos teóricos basados en el conocimiento de diferentes estilos musicales, tanto de la historia de la música, como estilos de música popular urbana, música y medios de comunicación, músicas del mundo, y música tradicional española, que se trabajarán en cada uno de los cursos de ESO, a partir de la escucha activa y análisis de obras musicales variadas.

En cuanto a la distribución de los contenidos prácticos, el departamento de Música plantea el desarrollo de todos los ámbitos de la práctica musical en el aula, para profundizar de forma práctica en los contenidos teóricos.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

2º BACHILLERATO

Primer trimestre

- Bloque 1. Percepción, análisis y documentación.
- Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media.
- Bloque 3. La música y la danza en el Renacimiento.

Segundo trimestre

- Bloque 4. La música y la danza en el Barroco.
- Bloque 5. La música y la danza en el Clasicismo.
- Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo.

Tercer trimestre

- Bloque 7. Primeras tendencias modernas.
- Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del siglo XX.
- Bloque 9. La música tradicional en el mundo.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

.5. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

El currículo de Música destaca la relevancia de la enseñanza de la música, en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

La metodología, tiene como finalidad fundamental la adquisición y el desarrollo de las competencias clave por el alumnado de ESO a través de la Música.

Para conseguir dicho desarrollo competencial, se debe partir de los siguientes principios metodológicos considerados fundamentales: la expresión, la audición, la creación y la interpretación musical. De esta manera, la enseñanza de la música se aborda desde la práctica musical activa para poder comprender, analizar, asimilar y relacionar los contenidos musicales propuestos.

Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades receptivas, creativas, expresivas, de movimiento y a la comprensión de los contextos musicales, servirán de base para asegurar aprendizajes significativos y funcionales que permitirán, a su vez, introducir al alumno en el campo de la crítica y la valoración de las distintas manifestaciones musicales que ofrece nuestra sociedad.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, potenciarla se requieren, además de metodologías activas, que éstas sean contextualizadas. Por ello, se utilizarán

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tl. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

aquellas estrategias metodológicas que faciliten la participación e implicación del alumnado, y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales de la música de actualidad, porque serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

El profesorado debe crear en el Aula de Música un ambiente de confianza que favorezca las actitudes de participación activa en las actividades de lenguaje musical. Durante el presente curso, el Departamento de Música supeditará la interpretación instrumental (instrumentos Orff), vocal y danzas, improvisación y composición musical, a la situación sanitaria provocada por la pandemia, de manera que este curso se elimina la interpretación de piezas instrumentales con flauta en el aula de Música, y se primará la interpretación con instrumentos Orff del aula (si la ratio lo permite). Por otro lado, se primarán las actividades de audición y visualización de vídeos musicales de distintos estilos y culturas, potenciando la valoración del trabajo personal, de búsqueda y exploración de nuevas propuestas musicales y expresivas a través de dichas actividades de audición.

Por otra parte, el alumnado practicará pautas básicas de interpretación, de manera que ponga en juego: el respeto a las normas del trabajo en equipo, fomento de valores culturales, apertura e interés por conocer la música de otras culturas o pueblos, silencio previo a una interpretación, audición interior y atención al director y a los otros intérpretes, memoria comprensiva, etc.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

En Bachillerato, la Historia de la Música y de la Danza tiene como objetivo proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ambas manifestaciones, música y danza, ocupan entre las artes y como manifestación artística conjunta en la historia de la humanidad. Para ello los estudiantes deben adquirir y consolidar criterios que les permitan emitir juicios estéticos desde la comprensión y el análisis.

La materia de Historia de la Música y de la Danza debe basarse en el papel del alumno como elemento activo. El punto de partida metodológico es la obra musical en su contexto histórico. Se trata de crear hábitos de escucha atenta y respetuosa, fomentando en el alumnado el interés por diferentes tipos de estilos, obras musicales y danzas, contextualizando todo ello en su marco histórico, y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas, a fin de elaborar juicios propios, críticos, razonados y coherentes.

Los procedimientos básicos para asimilar los contenidos deben desarrollarse a través de actividades que contemplen la audición atenta de la obra musical, preferentemente con partitura pues, de esta manera, el alumnado descubre los elementos que la configuran y las características definitorias de su estilo, y realizar así un análisis y comprensión más profundos. Este será el punto de partida para seleccionar coherentemente diversas fuentes de información que permitan al alumnado elaborar valoraciones personales sobre obras relevantes del repertorio de la música y la danza en diferentes épocas de la historia, comparando diferentes versiones, encuadrándolas en su contexto histórico, artístico y cultural, utilizando la terminología precisa, y ser capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones en público con una terminología clara y precisa.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

6. COMPETENCIAS CLAVE.

Las **Competencias clave** están estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria Obligatoria y el área de Música debe participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en el área de Música. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Las competencias clave del currículo de la Música en ESO son las siguientes:

a) **Comunicación lingüística.** La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la



interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la competencia matemática. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

contribuyan a prevenir problemas de salud. De esto modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital. La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

d) Aprender a aprender. El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

e) Competencias sociales y cívicas. Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

g) Conciencia y expresiones culturales. La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de los mismos, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.

7. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los aspectos del currículo de Música de ESO que guardan relación con los elementos transversales son los siguientes:

- Desarrollo de la comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, las tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, a través de la enseñanza musical en el aula.
- Educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, a través de la participación activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud abierta y respetuosa con el grupo, desarrollando los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición personal o social.
- Fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, a través del aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. Respeto por las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros, y respeto al director, a uno mismo y a los compañeros en las interpretaciones grupales que exigen silencio previo, desarrollando los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y la democracia, y el respeto a los derechos humanos.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

- Desarrollo y afianzamiento del desarrollo del espíritu emprendedor y adquisición de competencias para la creación musical, participando en actividades que permitan el desarrollo del espíritu creativo, el trabajo en equipo, iniciativa, autonomía, confianza en uno mismo, y desarrollo del sentido crítico.
- Educación para la salud, a través de técnicas de relajación, respiración, articulación, resonancia, entonación y emisión de la voz, así como el cuidado de la voz y los instrumentos. Y también a través de la adquisición de hábitos posturales correctos en las prácticas de interpretación vocal, instrumental o corporal, promoviendo entre los alumnos la práctica de actividad física y de una dieta equilibrada.
- Educación para el desarrollo sostenible y del medio ambiente, a través de la identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. Toma de conciencia de las situaciones de riesgo que suponen el uso inadecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

8. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

El I.E.S. “Ornia” viene desarrollando desde el curso 2006-2007 un “Plan de Fomento de la Lectura”, en el que participan todos los Departamentos didácticos, incluido el de Música, y que pretende estimular el hábito y el interés por la lectura.

El Departamento de Música participa en este Plan con la realización de actividades dentro y fuera del aula, y entre las que destacan las siguientes:

- Lectura de noticias de actualidad musical en el aula de música.
- Lectura de anécdotas, citas y curiosidades protagonizadas por compositores e intérpretes de la Historia de la Música.
- Comentario de textos musicológicos en 2º de Bachillerato.
- Lectura de la biografía de compositores de la Historia de la Música.
- Lectura de libretos de ópera (resumen) previa a la visualización de vídeos de la serie de televisión “This is Ópera” de Ramón Gener.
- Colaboración con la revista del centro con la elaboración de artículos realizados por los alumnos sobre diversos temas musicales.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integradora, teniendo en cuenta la evolución de los logros de los alumnos de acuerdo con sus posibilidades personales.

Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A principios de curso se realizará un sondeo para determinar el nivel del qué partiremos y la agilidad de la marcha del curso; los alumnos suelen presentar diferentes niveles de conocimientos musicales, lo que requiere una prueba inicial que servirá, además, como seguimiento individualizado de cada alumno, observando su progreso de forma individualizada.

Dentro de cada trimestre, aquellos alumnos de ESO que hayan tenido una actividad habitual suficiente, es decir, que todos los controles, trabajos colectivos e individuales, tareas diarias, actitud y comportamiento sean suficientes, tendrán una calificación positiva.



Las principales estrategias para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y los criterios de calificación a seguir en ESO serán los siguientes:

- 1) Como seguimiento del proceso de aprendizaje se realizarán trimestralmente una o dos pruebas objetivas de carácter teórico y práctico que evalúen los conocimientos adquiridos por los alumnos, y cuya resultado será decisivo a la hora de determinar la nota de cada evaluación. En ningún caso se realizará media cuando la nota de las pruebas objetivas sea inferior a 3. En cada evaluación, la nota será la correspondiente al número entero sin decimales (por ejemplo, un 6,5 es un 6).
En 4º de ESO el profesor podrá realizar trabajos de investigación alternativos a dichas pruebas, que supongan una profundización de los contenidos trabajados en clase, y en 3º de ESO se combinarán ambos procedimientos.
- 2) Observación directa, sistemática y continua de su actividad en el aula, para poder valorar el desarrollo de las capacidades de los alumnos:
 - Capacidades de las diferentes formas de expresión musical.
 - Capacidad auditiva.
 - Capacidad de conocimiento de la terminología musical y lecto-escritura musical.
 - Capacidad de atención, concentración y silencio previo a las interpretaciones musicales.
 - Capacidad de colaboración del trabajo en grupo.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

- 3) Dado que la enseñanza musical es eminentemente práctica y activa, se tendrá en cuenta, a la hora de evaluar, la asistencia a clase del alumnado, siempre que la situación sanitaria permita la educación presencial, y en caso de confinamiento, utilizaremos las clases de la plataforma online Classroom.
- 4) Se observará la actitud del alumno hacia el área/materia de Música, hacia el profesor y hacia los compañeros; la actitud puede determinar una valoración positiva o negativa (analizando cada caso individualmente) en la nota final de cada evaluación.
- 5) Se valorará el grado de participación del alumno en todo tipo de actividades de expresión musical llevadas a cabo en el aula: actividades de interpretación y de audición musical. La no participación en las actividades prácticas supondrá una valoración negativa en la evaluación del alumno.
- 6) Se valorarán las actividades y trabajos realizados por los alumnos tanto en el aula como los programados para casa; es interesante la exposición de los trabajos ante los compañeros como medio de autoevaluación; la no entrega de dichos trabajos supondrá una valoración negativa en la evaluación del alumno.
- 7) El alumno debe llevar a clase el material didáctico necesario para el desarrollo de la clase.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, proponemos que la calificación de los alumnos se realice teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia en 2º y 3º de ESO. En 4º de ESO la realización de dichas pruebas no es preceptiva, y pueden ser sustituidas por la realización de trabajos de investigación que profundicen los contenidos desarrollados en clase. En 3º de ESO se combinarán la realización de pruebas escritas y trabajos de investigación.
- **Valoración de las actividades de expresión musical:** interpretación individual y grupal de los alumnos (en caso de que la situación sanitaria y la ratio lo permita), así como actividades de audición musical realizadas en clase.
- **Valoración de la actitud y del trabajo diario:** mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés y el esfuerzo (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, número de faltas injustificadas y retrasos, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), así como el trabajo realizado en clase.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

Para obtener la calificación del alumno de **ESO** sugerimos las siguientes ponderaciones, aunque dada la situación excepcional, este sistema de calificación puede verse alterado; en este caso, se especificará en las actas del Departamento de Música.

Pruebas objetivas	60 %
Fichas de trabajo	20 %
Actividades musicales	10 %
Actitud e interés	10 %

Sugerimos también que sea requisito para superar el área obtener, al menos un 30% del porcentaje correspondiente a cada uno de los apartados anteriores, para que el alumno demuestre haber alcanzado el mínimo exigido en cada uno de ellos; de lo contrario no podrá alcanzar un evaluación positiva. Dado el carácter práctico de la materia, y la gran relevancia de los contenidos procedimentales y la actitud, se pretende con este criterio que el alumno sea consciente de que no se puede superar la materia solo aprobando las pruebas escritas o únicamente realizando bien los ejercicios prácticos y las actividades interpretativas, sino que debe esforzarse en ambos sentidos.

Dado el carácter de la materia, y considerando que los contenidos de lenguaje musical se van ampliando a lo largo de las diferentes unidades, sugerimos no realizar pruebas de recuperación, sino incluir en las pruebas de evaluación, de cada trimestre, preguntas relacionadas con los contenidos exigibles en evaluaciones anteriores, valorando los progresos en otras partes de la asignatura y el conocimiento global de la misma.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

Por lo tanto, no se realizarán pruebas de recuperación trimestral en la ESO, salvo en casos concretos según el criterio del profesor.

La calificación final de Junio se obtendrá de realizar la media aritmética de las tres evaluaciones. En Septiembre, se realizará una prueba teórico-práctica y la calificación será la correspondiente a la nota del examen.

Al final de cada curso de la etapa se pretende que el alumnado consiga una serie de conocimientos y aprendizajes básicos que permitan alcanzar una evaluación positiva a dichos alumnos. Estos aprendizajes básicos se desarrollarán de forma gradual en los distintos cursos de la ESO, adaptándose al nivel de conocimientos musicales de cada grupo de alumnos, que son los siguientes:

- Conocimiento, dominio y valoración de la música en su dimensión histórica, artística y comunicativa.
- Conocimiento y dominio de las capacidades básicas derivadas de la expresión y percepción sonora.
- Conocimiento y dominio de los elementos del lenguaje musical que permiten la lectura de una partitura para su interpretación musical.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	--	---

En **2º de Bachillerato**, se aplicará el siguiente sistema de calificación en la primera y segunda evaluación.

- Pruebas objetivas (mínimo una prueba en la 1ª evaluación).
- Trabajos de investigación individual o grupal de una época o compositor/a.
- Análisis de las audiciones musicales propuestas.
- Fichas de trabajo individual sobre los contenidos propuestos.

Prueba objetiva	60 %
Trabajo de investigación	20 %
Análisis de audición	10 %
Ficha de trabajo	10 %

En la tercera evaluación, se aplicarán los siguientes porcentajes:

Trabajo de investigación	50 %
Fichas de trabajo	40 %
Análisis de audición	10 %

No obstante, el departamento de Música se mostrará flexible y podrá modificar el sistema de calificación en función de la situación sanitaria y las circunstancias académicas de los alumnos, lo que se especificará en las actas del Departamento.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

La nota de cada evaluación será la resultante de las notas obtenidas en las actividades de calificación realizadas por trimestre. La nota final será la resultante de realizar la siguiente media de los trimestres:

- 1ª evaluación: 40 %
- 2ª evaluación: 35 %
- 3ª evaluación: 25 %

Se realizarán pruebas de recuperación a los alumnos de 2º de Bachillerato.

Se priorizarán las pruebas presenciales, siempre que la situación sanitaria lo permita. En caso de confinamiento, el Departamento de Música realizará una planificación semanal de las actividades, ajustándose a la carga lectiva semanal de 2 o 3 horas, sin que haya un exceso de actividades diarias o semanales, respetando los tiempos de descanso y días no lectivos, ni coincidencia de más de un profesor en día y hora. Es decir, intentamos ser flexibles y no sobrecargar al alumnado. Las actividades retornan a las profesoras en un plazo razonable, y el plazo de entrega de las tareas se fija entre siete y diez días, con una cierta flexibilidad. Son los propios alumnos los que se organizan en función de las tareas que deban realizar, de las características de cada uno de los alumnos, y de los medios de los que disponen. La entrega del trabajo se realizará mayoritariamente a través de la plataforma Classroom, y las profesoras informaremos a los alumnos del resultado de su trabajo, para que en todo momento, conozcan su progreso.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS INFERIORES.

En el caso de aquellos alumnos que tienen la Música pendiente de cursos inferiores, se realizará una entrevista personal y una observación previa, y se utilizarán diferentes formas de obtención de información para conocer por qué el alumno no ha conseguido los objetivos de cursos inferiores; a dichos alumnos se les realizará un seguimiento continuo y una evaluación trimestral, al igual que al resto.

Las actividades de recuperación se centrarán en la realización de fichas de trabajo individuales sobre los contenidos curriculares de los distintos cursos de ESO. Para la realización de dichos trabajos, el Departamento de Música establecerá unos puntos mínimos a tratar y el profesor estará siempre a disposición del alumno para cualquier consulta. En caso de no realización de las actividades de recuperación propuestas, el alumno deberá realizar una prueba teórico-práctica al final de cada evaluación con los temas programados por trimestre.

Los alumnos de E.S.O. que no superen los objetivos en Junio, realizarán una prueba teórico-práctica en Septiembre, basada en los Contenidos Mínimos establecidos por el Departamento de Música para cada curso. La duración de la prueba es de una hora, y la estructura de la prueba es la siguiente:

1. Parte teórica: definición de conceptos musicales, citar compositores, clasificar voces e instrumentos.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

2. Parte práctica: realización de actividades de lenguaje musical (compases, notas, dinámicas...).

La dificultad de la prueba estará en función del curso al que vaya destinado, y se tendrán en cuenta otros aspectos como la entrega de las actividades de recuperación y la presentación del cuaderno de clase (los conceptos musicales y las actividades de lenguaje musical se decidirán en el Acta de Junio).

Los alumnos de 2º de Bachillerato que no superen los objetivos en Junio, realizarán en Septiembre una prueba objetiva, que constará de ocho preguntas cortas y un análisis de audición, y la nota será la correspondiente al 80% y 20 % respectivamente.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .

Todo el profesorado comparte la opinión de que dar respuesta a la diversidad será el reto educativo prioritario para el docente en los próximos años, dada la realidad de los centros educativos, en los que cada vez existe mayor diversidad de niveles curriculares. Vivimos en una sociedad cada vez más desigual y multicultural, lo que se traduce en la presencia en los centros escolares de alumnos/as cada vez más heterogéneos. Esto obliga a un cambio radical, especialmente en un área como es Música.

El objetivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, es atender a las necesidades de todos los alumnos, con sus diferentes intereses, distintas necesidades, formación, etc. Por ello, es conveniente planificar un conjunto de actuaciones posibles que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo; ello supone tener en cuenta este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

El Departamento de Música propone las siguientes estrategias metodológicas, para dar respuesta a la diversidad dentro del aula:

- Actividades de aprendizaje variadas que permitan distintas modalidades de aprendizaje y distintos grados de dificultad.
- Materiales didácticos diversos.
- Actividades de trabajo cooperativo en el caso de que la situación sanitaria lo permita, en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como actividades corales, instrumentales, de danzas. Mantendremos

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

siempre la postura de que la diversidad fortalece la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje.

- Estrategias socio-afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Disponibilidad de actividades diversificadas para desarrollar una misma capacidad, por lo el profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos/as, el contacto que han tenido con actividades musicales, destrezas adquiridas.
- Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización, para que los alumnos con dificultades asimilen los contenidos mínimos, mientras el resto profundiza en los conocimientos adquiridos ampliando e investigando.
- Prioridad al desarrollo de actitudes, dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el Aula de Música.
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que pasan desde procedimientos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.

El profesor/a aplicará medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos de ESO que presenten dificultades de aprendizaje. Para ello, el profesor realizará un seguimiento exhaustivo de su trabajo personal, y se les entregará ejercicios de refuerzo. En el caso de contenidos prácticos, se aplicará un aprendizaje por imitación, y se favorecerá la improvisación.



En cualquier caso, los contenidos, la metodología y la evaluación del área de Música es lo suficientemente flexible como para que puedan alcanzar los mínimos del área con su interés y esfuerzo.

Las medidas de atención a la diversidad, y en su caso las adaptaciones curriculares significativas para los alumnos que las necesiten, se desarrollarán siguiendo las pautas que marque la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Proyecto Curricular de Etapa.

12. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular proveerán al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones, desde la planificación hasta la intervención directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación.

Los materiales didácticos utilizados durante el curso 2020/2021 son los siguientes:

- 2º ESO “Música Clave A ESO”. Editorial Mc Graw Hill.
- 3º ESO Materiales curriculares elaborados por las profesoras de Música.
- 4º ESO Materiales curriculares elaborados por las profesoras de Música.
- 2ª BACHILLERATO Materiales curriculares elaborados por las

profesoras de Música. Los materiales están disponibles en la página web del IES

Ornia: http://iesornia.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=77

El centro sólo dispone de un Aula de Música a pesar de que somos dos docentes de Música y coincidimos en las horas lectivas de 3º de ESO. El aula dispone de material didáctico necesario para desarrollar la práctica docente diaria: ordenador portátil, proyector y pantalla, conexión a Internet, equipo de música, fonoteca, pizarra pautada, libros de texto, partituras de diversos estilos musicales, bases instrumentales para acompañar las interpretaciones musicales, instrumentos Orff y baquetas, teclado electrónico, dos micrófonos y un amplificador.

Las profesoras valorarán el uso de los instrumentos Orff de los que dispone el Aula de Música, en los diferentes cursos de ESO. La dotación de instrumentos y sonadores en general del Aula de Música, permite desarrollar los objetivos del bloque de Expresión instrumental, aunque es necesario ampliar el número de instrumentos de láminas.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022	 Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	--	---

13. USO DE LAS T.I.C. EN EL AULA DE MÚSICA.

Usaremos medios informáticos e Internet en general gracias al ordenador portátil del que dispone el Aula de Música, un proyector y una pantalla, que supone un recurso didáctico necesario para poder visualizar en el Aula de Música conciertos y actuaciones musicales de cualquier estilo, aparte de todas las posibilidades que ofrece para la didáctica musical diaria: powerpoint, mapas conceptuales, partituras y actividades de lenguaje musical diversas. Internet está lleno de recursos musicales online que utilizaremos en caso de docencia telemática, y por otra parte, las herramientas TIC aplicadas al Aula de Música se conforman como un recurso primordial.

14. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El departamento de Música intentará desarrollar actividades extraescolares, en las que se intentará fomentar el disfrute de la música en vivo, con la asistencia de los alumnos a conciertos didácticos celebrados en el Teatro Municipal de La Bañeza, o asistencia a exposiciones sobre temas musicales. Otras actividades complementarias que se pueden realizar en el propio centro, en el Aula de Música, son las siguientes:

- Análisis de Bandas Sonoras Originales de distintas películas de la Historia del cine con los alumnos de 4º de ESO en el Aula de Música.
- Taller de construcción de instrumentos musicales “informales” destinado a los alumnos de 2º de ESO.
- Taller de Karaoke y batalla de gallos.

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2021/2022</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

- Taller de Just Dance.
- Participación en el Anuario que se publica cada curso, con artículos de los alumnos sobre grupos musicales de actualidad o las excursiones realizadas.

15. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

El procedimiento fundamental para valorar el ajuste entre el diseño de la Programación Didáctica y los resultados obtenidos es el análisis del grado de consecución de los objetivos en cada curso en general, y en cada grupo en particular; dicho análisis se realizará en las actas de final de trimestre del Departamento de Música, y en la Memoria final de curso.

La Bañeza, a 15 de octubre de 2021.

Elena González Martínez Verónica Juárez Gómez